

N.º 282.

REPUBLICA PERUANA.

1
Son 100 pesos.

Lima *P.º de Junio* de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de *cien pesos*.
a favor del *Padre del Ejército del Perú Mariano José*
procedentes de *la guerra de Independencia alij. Miraflores al Callao*
los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al
interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de *2 de Mayo al presente*
de que queda tomada razon en la Comisaría del Ejército del Perú—Tesorería
Jeneral, y Contaduría Jeneral de Cuentas.

Por de la
y Luis



7.º. 146-2330

146-2370

F. Faramo

Corresponde al Sr. Mariano José Simena. Van. 9.º. Jul.º 15

Manuel de Alvarado

MH-06146

CAS-52

DOC 255

FOL. 1



[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text, possibly a signature or official statement]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

704 HFC 3330

